

REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE ABRIL DE 2020.
HORA 14:00
Nº 4/20**

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA:

Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú; Por el Orden Docente: Profs. Adjs.: Sofía Martínez, Ana Inés Vidal y Paula Cruz; Por el Orden Estudiantil: Victoria Brito y Pia Graham.

Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, y Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa III.

Siendo la hora 14:10, se inicia la sesión.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución Nº 1. - Aprobar lo actuado por la Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú, que concedió licencia al D.I. Guillermo Aemilius, integrante de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha.
(6 en 6)

II - ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN - (Orden del Día)

Resolución Nº 2. - Aprobar los Repartidos de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva de la EUCD, Sesiones Ordinarias de fecha 10.03.2020 - Nº 2/20 y 24.03.2020 - Nº 3/20.
(6 en 6)

Resolución Nº 3. - 1º Tomar conocimiento del Repartido de Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en sesión Ordinaria de fecha 15.04.2020 - Nº 6/20, de interés para la EUCD.

2º Tomar conocimiento de la Resolución Nº 149 adoptada por el CFADU en sesión Ordinaria de fecha 15.04.2020, referente a la aprobación del Calendario 2020 del DAE correspondiente a las carreras de Arquitectura, Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual y Licenciatura en Diseño Industrial, modificado en virtud de la emergencia sanitaria, nacional e internacional, por la propagación del Coronavirus Covid-19.

(6 en 6)

Resolución N° 4. - Expte. N° 031170-000035-19 – 1° Rectificar el numeral 1° de la Resolución N° 5 adoptada por esta Comisión Directiva en sesión Ordinaria de fecha 10.03.2020, donde dice: "... Aprobar los ítems a) y b) propuestos por la Comisión de Carrera de la LDInd en el informe de fecha 04.12.2020 ..."; debe decir: "... Aprobar los ítems a) y b) propuestos por la Comisión de Carrera de la LDInd. en el informe de fecha 04.12.2019 ..."; por así corresponder.

2° Reiterar a los Órdenes de la EUCD consideren el informe en mayoría y minoría de la Comisión de Carrera de la LDInd. de fecha 04.12.2019, referente a establecer un plazo de retroactividad para acreditar cursos Electivos en la LDInd.

(6 en 6)

Resolución N° 5. - Expte. N.º 031170-000038-20 – Rectificar el numeral 3° de la Resolución N° 5 adoptada por esta Comisión Directiva en sesión Ordinaria de fecha 24.03.2020, referente a solicitar a los integrantes del Tribunal, docentes Serena Zitarrosa, Fernando Escuder y Beatriz Amorín, la presentación de un informe correspondiente a la nota presentada por Carolina BERGES e Isabel CLEFFI, relacionada con una situación acaecida en la instancia de defensa de Tesis de Grado; donde dice: "... antes del día 15.04.2020"; debe decir: "... antes de la fecha 08.05.2020 ..."; por así corresponder.

(6 en 6)

Resolución N° 6. - 1° Tomar conocimiento de las Resoluciones adoptadas por el Rector de la Udelar, el Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de los comunicados de la Dirección de la EUCD, del Pro-rectorado de Gestión Administrativa, así como los comunicados de AFFUR, ADUR y del CEDA referentes a la situación del COVID-19.

2° Tomar conocimiento: a) del comunicado COVID-19 N° 13 de Rectorado de la Udelar referente a la creación de la "Beca Laptop" para ser otorgada a estudiantes de la Udelar que se encuentren en condiciones que no les permita acceder a las actividades de enseñanza de manera virtual y que hayan postulado a alguna de las becas del Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU);

b) lo informado por la Sra Directora de la EUCD D.I. Carolina Poradosú, referente al relevamiento de casos de apoyo de la EUCD a estudiantes, docentes y funcionarios T/A/S.

c) En virtud de la emergencia sanitaria y las definiciones tomadas por el Rectorado, proponer al Orden Estudiantil la realización de un relevamiento de los estudiantes que no se encuentren usufructuando Becas de Apoyo de la Udelar.

3° Tomar conocimiento del boletín Patio de FADU de fecha 16.04.2020, referente a la realización de un conversatorio virtual sobre evaluación con TIC que organizan conjuntamente el Servicio de Enseñanza de Grado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, y las Unidades de Apoyo a la Enseñanza de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y de la Facultad de Información y Comunicación, que se realizará en FADU a través del sistema zoom en la fecha 22.04.2020 a las 18:00 hs.

4° Tomar conocimiento del comunicado del boletín Patio de FADU de fecha 16.04.2020, referente a los cursos en modalidad de video tutoriales disponibles en EVA a disposición de estudiantes sobre herramientas digitales para el diseño, orientadas a cada una de las carreras de FADU.

5° Tomar conocimiento del comunicado del boletín Patio de FADU de fecha 14.04.2020, referente al informe del Servicio de Enseñanza de Grado destinado a docentes de todas las carreras de la Facultad referente a que se encuentra disponible un documento de Orientaciones para la accesibilidad de materiales educativos digitales, elaborado por la Red Temática de Discapacidad de la Universidad de la República.

6° Tomar conocimiento de las Resoluciones del Consejo Federal de ADUR de fecha 13.04.2020 en relación con: 1.- Apoyo a la población en situación de vulnerabilidad y 2.- Relevamiento de situaciones de docentes de la UdelaR en la actual coyuntura, y generación de apoyos.

7° Brindar amplia difusión.

(6 en 6)

Resolución N° 7. - Visto: el marco de la situación de pandemia por el COVID-19;

Considerando: lo expuesto en la Mesa del Orden del Día de esta Comisión Directiva de fecha 17.04.2020, referente a la propuesta de implementar un mecanismo de comunicación y difusión de los ajustes académicos y curriculares desde las autoridades de la EUCD al Orden Docente y al Orden Estudiantil de la institución, y eventualmente a la comunidad EUCD;

Resuelve:

Establecer el siguiente mecanismo de Difusión en la EUCD ante la situación de emergencia sanitaria, con el fin de asegurar una comunicación más fluida:

Las comunicaciones de los ajustes académicos y curriculares se realizarán por parte de la Dirección de la EUCD a los Encargados de Áreas de la EUCD y a los Responsables de los cursos, y luego se dará cuenta a esta Comisión, sin perjuicio que puedan resolverse y difundirse anticipadamente por la referida Comisión Directiva de la EUCD.

(6 en 6)

Resolución N° 8. - Visto: la consulta realizada a docentes referente a presentación de propuestas para lograr la continuidad de los cursos en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19;

Atento: a la realización de una encuesta a docentes responsables referente a la modalidad de Cursos a distancia;

Considerando: lo expuesto en la Mesa del Orden del Día de ésta Comisión Directiva de fecha 17.04.2020;

Resuelve:

1° Solicitar a la Directora de Carrera de la LDInd., Prof. Agda. Sarita Etcheverry, que tramite ante Decanato una extensión del plazo de presentación de los formularios hasta la fecha 30.04.2020.

2° Distribuir nuevamente el formulario de continuidad de los cursos, a efectos de ser completado por los docentes de la LDInd.

3° Solicitar a la Directora de la EUCD, D.I. Carolina Poradosú y a la Directora de Carrera de la LDInd., Prof. Agda. Sarita Etcheverry, que luego de finalizada la presentación de los formularios, informen a esta Comisión Directiva los resultados correspondientes a las respuestas de las encuestas sobre la continuidad de los cursos en el marco de la emergencia sanitaria.

(6 en 6)

Resolución N° 9. - Tomar conocimiento del informe presentado por la Sra. Directora de la EUCD, D.I. Carolina Poradosú referente a los Proyectos en los que participa la EUCD junto con CSIC, SCEAM, EI y la ANNI, en el marco de la emergencia sanitaria.

(6 en 6)

- Siendo la hora 15:34 se levanta la sesión -

D.I. Carolina Poradosú
Directora
Escuela Universitaria Centro de Diseño
FADU – UDELAR